

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 09 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Septiembre 24, 2015)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:23 horas con el registro de 365 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) El Presidente informó que los asuntos turnados a Comisiones durante esta sesión, quedarán en poder de la Dirección General de Proceso Legislativo, en tanto se integran las Comisiones Ordinarias.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política por el que informa la designación de diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, como Consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. De Enterado. Comuníquese.
 - De la Dip. Guadalupe González Suástegui con la que solicita se retire de los registros de la Junta de Coordinación Política, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, para declarar al 26 de septiembre como el Día Nacional contra la Desaparición Forzada de Personas. Se tiene por retirada y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Educación Pública con el que remite la conciliación de matrícula escolar, correspondiente al inicio del ciclo escolar 2014-2015, con las entidades federativas. Se remitió a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.
 - De la Cámara de Senadores:
 - a) Con los que remite doce proposiciones con puntos de acuerdo por las que solicita a la Cámara de Diputados para que, en el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, considere y destine recursos para varios rubros, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

- b) Con los que remite las siguientes minutas:
- Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 45 de la Ley Agraria. Se turnó a la Comisión de Reforma Agraria, para dictamen.
 - Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 - Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 53 BIS a la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 - Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 134 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 - Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 70 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 - Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 7o. de la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
 - Con Proyecto de Decreto por el que se declara el día 25 de octubre de cada año, como el “Día Nacional de las Personas de Talla Pequeña”. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 - Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción II Bis del artículo 64 de la Ley General de Salud, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- c) Con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el Sen. Martín Orozco Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 5) Se dio cuenta con la siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. De Decreto por el que se convoca a elecciones extraordinarias de diputados federales a la LXIII Legislatura del H. Congreso de La Unión en el

Distrito Electoral Federal 01, del Estado de Aguascalientes, suscrita por los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios. En votación económica se consideró urgente resolución. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 449 votos. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

2. Que reforma el Artículo Único del Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Francisco Saracho Navarro, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.

3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Santiago Taboada Cortina, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

4. Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Arturo Santana Alfaro, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

5. Que reforma el artículo 101 del Código Fiscal de la Federación, a cargo del Dip. Cándido Ochoa Rojas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

6. Que reforma el artículo 123 del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Mariana Trejo Flores, y suscrita por el Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

7. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, a cargo de la Dip. Claudia Sofía Corichi García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.

8. Que expide la Ley General de Aguas, a cargo del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de Agua Potable y Saneamiento, y de Recursos Hidráulicos, para dictamen.

9. Que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por los diputados Yolanda De la Torre Valdez, César Octavio

Camacho Quiroz y Jorge Carlos Ramírez Marín, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

10. Que reforma los artículos 7º y 21 Bis de la Ley General de Educación, y 11 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, a cargo de la Dip. Ximena Tamariz García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

11. Que adiciona un artículo 126 bis a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a cargo del Dip. Jesús Salvador Valencia Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

12. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Wendolín Toledo Aceves, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables, y de Salud. Para dictamen.

13. Que reforma los artículos 29 y 32 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo del Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

14. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo del Dip. René Cervera García, y suscrita por el Dip. Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a las Comisiones Unidas de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

15. Que reforma la denominación del Capítulo II y el artículo 186 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a cargo de la Dip. Miriam Dennis Ibarra Rangel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

16. Que reforma el artículo 2º de La Ley General de Asentamientos Humanos, a cargo de la Dip. Erika Irazema Briones Pérez, del Grupo Parlamentario del

Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen.

17. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, a cargo de la Dip. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

18. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, del Código Penal Federal, y de la Ley General de Asentamientos Humanos, a cargo del Dip. Arturo Álvarez Angli, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Justicia, para dictamen.

19. Que reforma el artículo 7º de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, a cargo de la Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

- 6) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
- a) Por el que se solicita a la Secretaría de Gobernación instalar una mesa de diálogo con los habitantes de San Lucas Tulcingo, y de las comunidades aledañas del municipio de Tochimilco, Puebla, que se asumen afectados por el paso del gasoducto Tlaxcala-Morelos, y que demandan una consulta previa, culturalmente adecuada, informada y de buena fe sobre dicho proyecto. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - b) Por el que se exhorta al titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a instrumentar las acciones pertinentes, a fin de otorgar los apoyos necesarios para los atletas, sus entrenadores y equipos de trabajo. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - c) Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a los gobiernos de las entidades federativas, a fin de intensificar las acciones de prevención de la transmisión vertical del VIH, y asegurar el tratamiento de los neonatos infectados. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión

- 8) La sesión se levantó a las 14:37 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 29 de septiembre de 2015, a las 11:00 horas.